Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0831/2021
31 MAY 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 "REPARACIÓN DE TECHOS Y CIELORRASO EN DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGOTI Nº 434/2020 de fecha 18 de junio de 2020, en el cual la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, solicita la reparación de techos y cielorraso en dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Programa Anual de Contrataciones para la "REPARACIÓN DE TECHOS Y CIELORRASO EN DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", con ID N° 377.627;

La Resolución N° 1658/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA LA REPARACIÓN DE TECHOS Y CIELORRASO EN DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", con ID N° 377.627;

La Nota DC N° 04/2021 de fecha 20 de enero de 2021, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 300.558, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

El Dictamen DC N° 01/2021 de fecha 20 de enero de 2021, Elaboración de Precios Referenciales de conformidad con las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 "POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", su anexo I y respaldo documental;

Las ofertas presentadas por las empresas: Oga Construcciones S.A.; FyA Servicios de Ingeniería – Miguel Amarilla; Emmanuel Ingeniería – Cesar Presentado; Mes Ingeniería S.A.; AGFI Construcciones – Andrés Agüero; Itinera S.A.; Sendero S.A.; CX Construcciones S.A.; Horusra Construcciones – Ing. Nelson Benítez; Proveedora Ypoa – Idalgo Alvarenga; Estero Guazú S.A.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 "REPARACIÓN DE TECHOS Y CIELORRASO EN DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", ID N° 377.627, de fecha 13 de abril de 2021;

La Resolución N° 0528/2021 de fecha 14 de abril de 2021 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA LA REPARACIÓN DE TECHOS Y CIELORRASO EN DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", con ID N° 377.627;

El Informe de Evaluación de Ofertas N° 007/2021 de fecha 18 de mayo de 2021, en el cual se recomienda aprobar el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 PARA LA REPARACIÓN DE TECHOS Y CIELORRASO EN DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", con ID N° 377.627;

Que, el presente llamado se rige bajo los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones, reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas;

La Ley N° 6672/2021 de fecha 07 de enero de 2021 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021";

ZCVM/CDCA/EMOA/drdo
DGAF

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0831 / 2021
31 MAY 2021

El Decreto N° 4780/2021 de fecha 25 de enero de 2021, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6672/2020 de fecha 07 de enero de 2021 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021";

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 "REPARACIÓN DE TECHOS Y CIELORRASO EN DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**, a favor de la empresa **SENDERO S.A.** por el monto total de Gs. 315.000.000 (Guaraníes trescientos quince millones) IVA incluido.

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quim. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/EMOA/drdo
DGAF